ANEXO 1

Resolución de Conformación de Comité.

Acta de Apertura de Ofertas.

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 42912

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1544/2019, PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES PARA LA FLOTA DE LA ANDE.

Asunción, 15 de noviembre de 2019

VISTO: El Interno DCP/DLI/123/2019 de fecha 14 de noviembre de 2019 originado en el Departamento de Licitaciones, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE – Subasta de la Baja Electrónica (SBE) Nº 1544/2019, para Adquisición de Vehículos Especiales para la Flota de la ANDE;

La Resolución P/Nº 42832 de fecha 23 de octubre de 2019, "Por la que se pone en vigencia la Actualización 05 de la Instrucción de Procedimiento General ISE – 10 denominada Conformación, Función y Elaboración del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, correspondiente al Capítulo 05 – Servicios, del Manual de Procedimientos Generales"; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales;

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1º - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE – Subasta de la Baja Electrónica (SBE) Nº 1544/2019, para Adquisición de Vehículos Especiales para la Flota de la ANDE, conforme al Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el que se integra con los siguientes funcionarios:

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1544/2019, PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES PARA LA FLOTA DE LA ANDE.

- **Coordinador:** Abog. Francisco Núñez Romero
- **Miembro Representante del Área Solicitante:** Ing. Hugo Mendieta
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal:** Abog. Richard Benítez

Art. 2º - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 64º del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 de la referida Ley.

Art. 3º - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO R.
Presidente

ES COPIA
Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

ACTA N° 88/2019
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1544/2019

"Adquisición de Vehículos Especiales para la Flota de la ANDE."
SUBASTA A LA BAJA ELÉCTRONICA

En la ciudad de Asunción, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 09:15 horas, se reúnen en el Salón Auditorio de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – segundo piso, en representación de la Auditoría Interna la Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE la Lic. Lina Luz Ávila y asistente Alejandra Jiménez, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Licitación Pública Nacional ANDE N° 1544/2019** para **"Adquisición de Vehículos Especiales para la Flota de la ANDE"**, aprobada por Resolución P/CP/ N°5813/2019 de fecha seis de noviembre del año dos mil diecinueve, ID N° 357573, cuya Etapa Competitiva se llevó a cabo en fecha catorce de noviembre del año dos mil diecinueve, según Acta de Sesión Virtual SBE ID N° 357573.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el SICP:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- RODOMAQ S.A.
2- KUROSU Y CIA. S.A.
3- CATHAY S.A.
4- TAPÉ RUVICHA S.A.E.C.A
5- HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A.
6- DIESA S.A.
7- AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A.
8- VOLPY S.A.
9- CONDOR S.A.C.I.
10- METALÚRGICA SAN PABLO S.A.

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No hay ofertas tardías.**

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Moneda	MONTOS IVA INCLUIDO
1.	**RODOMAQ S.A.**		
	Ítem 1	₲	9.346.974.000.-
	Ítem 2	₲	17.382.999.998.-
	Ítem 3	₲	12.178.999.992.-
	Ítem 4	₲	730.000.000.-
	Ítem 5	₲	4.609.900.000.-
	Ítem 12	₲	1.180.000.000.-
	Ítem 16	₲	555.000.000.-
	Ítem 17	₲	949.000.000.-
2.	**KUROSU Y CIA. S.A.**		
	Ítem 13	₲	740.000.000.-
3.	**CATHAY S.A.**		
	Ítem 3	₲	12.184.999.992.-
	Ítem 5	₲	4.595.000.000.-
	Ítem 17	₲	940.000.000.-
4.	**TAPÉ RUVICHA S.A.E.C.A.**		
	Ítem 13	₲	720.000.000.-

KUROSU y CIA. S.A.

Pedro P. Báez
Hidráulica del Brasil S.A.

Roberto Aguilar
Enc. de Licitaciones

RODOMAQ S.A.
Cello Fernandes Da Silva
Director Comercial

5.	HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A.		
	Ítem 15	₲	3.440.000.000.-
6.	DIESA S.A.		
	Ítem 1	₲	9.309.999.998.-
	Ítem 2	₲	17.349.999.996.-
	Ítem 3	₲	13.104.000.000.-
	Ítem 4	₲	733.000.000.-
	Ítem 5	₲	5.190.000.000.-
	Ítem 8	₲	14.859.999.999.-
	Ítem 11	₲	226.200.000.-
	Ítem 12	₲	1.170.000.000.-
	Ítem 16	₲	520.000.000.-
	Ítem 17	₲	1.039.000.000.-
7.	AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A.		
	Ítem 13	₲	850.000.000.-
	Ítem 14	₲	499.500.000.-
8.	VOLPY S.A.		
	Ítem 11	₲	153.900.000.-
9.	CONDOR S.A.C.I.		
	Ítem 1	₲	9.490.000.000.-
	Ítem 3	₲	13.092.000.000.-
	Ítem 5	₲	5.200.000.000.-
	Ítem 6	₲	1.129.900.000.-
	Ítem 7	₲	1.091.500.000.-
	Ítem 8	₲	14.355.000.000.-
	Ítem 12	₲	1.239.500.000.-
	Ítem 17	₲	1.200.000.000.-
	Ítem 18	₲	791.000.000.-
	Ítem 19	₲	460.000.000.-
10	METALÚRGICA SAN PABLO S.A.		
	Ítem 11	₲	152.500.000.-

KUROSU & CIA. S.A.
Pedro P. Baez
Hidráulica del Brasil S.A.

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta con la Planilla de Precios	GMO	Documento que acredita la representación del firmante de la Solicitud	Documentos Formales No Sustanciales	Dirección de correo Electrónico
1	RODOMAQ S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1577883	Presenta SIPE N° 1577883	celio@rodomaq.com.py

Roberto Aguilar
Enc. de Licitaciones

RODOMAQ S.A.
Celio Fernandes Da Silva
Director Comercial

2	KUROSU Y CIA. S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N°1578031	Presenta SIPE N°1578031	claudiac@kurosu.com.py kclicitaciones@kurosu.com.py
3.	CATHAY S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N°1578071	Presenta SIPE N°1578071	licitaciones@timbo.com.py
4.	TAPÉ RUVICHA S.A.E.C.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1578122	Presenta SIPE N° 1578122	gerencia@taperuvicha.com
5	HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1577682	Presenta SIPE N° 1577682	comercial@hb.com.py
6	DIESA S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1577587	Presenta SIPE N° 1577587	ajara@diesa.com.py
7	AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1577881	Presenta SIPE N° 1577881	m.benitez@automaq.com.py
8	VOLPY S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1577753	Presenta SIPE N° 1577753	cba@volpysa.com.py
9	CONDOR S.A.C.I.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1577260	Presenta SIPE N° 1577260	licitaciones@condor.com.py
10	METALÚRGICA SAN PABLO S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1577839	Presenta SIPE N° 1577839	admiministracion@metalurgicas anpablo.com.py

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**
   a. La firma METALÚRGICA SAN PABLO S.A. presenta solamente su carpeta de oferta original. Presenta copia de la póliza de de mantenimiento de su oferta, y no se encuentra foliada.
   b. El representante de La firma Kurosu y Cía S.A. manifiesta que sobre la oferta de la firma Tapé Ruvicha, no cumple con las E.ET.T. del item 13, especificamente en el ancho de corte de la desmalezadora, en el cual se solicita 2.000 mm como mínimo , cuando presenta 1.700 mm.
   c. El representante de La firma Rodomaq S.A. manifiesta que La empresa Cathay S.A. presenta autorización de fabricante de los ítems 3, 5 y 17 em idioma diferente al español y no consularizado. El modelo ofertado del camión HOWO HS 4 X 2, no cumple com las E.E.T.T. solicitadas. Con relación a la grúa y la autorizacion del fabricante de IMAP, la misma no autoriza a la empresa Cathay y tam´poco a ninguna otra empresa a montar y prestar asistencia técnica a el equipo. Tampoco presenta Integración vehicular de camión y equipos.
   d. El representante de la firma Tape Ruvichá S.A.E.C.A. manifiesta que la firma Kurosu y Cia S.A. en el ítem 13, no presenta catálogos del tractor ofertado.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las diez y veintiséis horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Lina Luz Ávila
Dpto. de Licitaciones

Alejandra Jiménez
Dpto. de Licitaciones

Lic. María Teresa Fernández Melián
Auditoría Interna

KUROSU & CIA. S.A.
E. Rivas

IMAQ S.A.
Fernandes Da Silva
Gerente Comercial

Roberto Aguilar
Dpto. de Licitaciones

Hidráulica del Brasil

ACTA N° 88/2019
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1544/2019

Enrique Rivas
Cathay S.A.

Amancio Jara
Diesa S.A.

Roberto Gomez
Tapé Ruvichá S.A.E.C.A.

KUROSU & CIA. S.A.
Luis Alfredo Mendoza
Kurosu y Cía. S.A.

DOMAQ S.A.
Celio Fernando Da Silva
Director Comercial
Piedomaq S.A.

Pedro Baez
Hidraulica del Brasil S.A.
Pedro P. Báez
Hidráulica del Brasil S.A.

Roberto Aguilar
Condor S.A.C.I.

Edgar Molas
Volpy S.A.

Roberto Aguilar
Dpto. de Licitaciones